

NOMINA DE ACCIONISTAS

ESTRUCTURAS DE HIERRO " S. A.
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

EDHSA
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990353085001

Numero del Expediente

9445-78

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Companias)

CAPITAL SOCIAL \$ 1'000.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA										Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos			Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICRI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS	PREFERIDAS	TOTAL (a-b)		
											Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	Arosemena Robles Luis F. Ing.			0900034207 Ecuat.					Ecuador		15	150.000,-		150.000,00	
2	Vernaza Requena Eduardo			0900534629	"				"		15	150.000,-		150.000,00	
3	Romero Carbo Jorda			0902065721	"				"		15	150.000,-		150.000,00	
4	Falconi Montenegro Eduardo			0900323189	"				"		5	50.000,-		50.000,00	
5	De Groote Pérez Patriello J.			090545083 Chilena					"		15	150.000,-		150.000,00	
6	Ipac S. A.			0990031975001 Ecuat.					"		35	350.000,-		350.000,-	
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
														1'000.000,00	
														SUMAN	100

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 20 de 1.981

LUGAR Y FECHA

ESTRUCTURAS DE HIERRO " S. A.
DENOMINACION DE LA COMPANIA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Companías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.